"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 — 1870"



Palabras del embajador Julio César Arriola, representante permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas en el diálogo de apertura interactivo con el Secretario General de las Naciones Unidas sobre los principales hallazgos y recomendaciones de su informe de progreso en la revisión cuadrienal amplia de políticas (QCPR) y el reposicionamiento del sistema de Naciones Unidas para el desarrollo

19 de mayo de 2020

Señor Presidente,

Nos asociamos a la intervención realizada por República Cooperativa de Guyana en representación del G.77 y China, así como a la intervención de Kazajistán en nombre del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral.

Mi delegación valora sus esfuerzos para garantizar la continuidad de los trabajos a la luz de las circunstancias actuales. La flexibilidad y la creatividad siempre han sido vitales para nuestros procesos; ambas cualidades necesarias aún más hoy. Le agradecemos por acomodar el programa de una manera que permita discusiones sustanciales sobre la implementación de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (QCPR) y su próximo ciclo.

Agradecemos al Secretario General por su informe sobre la implementación de la resolución 71/243, que se complementa con el informe de la oficina de coordinación para el desarrollo (DCO) sobre la implementación de la resolución 72/279. Creemos que ambos informes nos permiten visualizar mejor el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo durante más de un año y prepararnos mejor para el siguiente ciclo.

Vale la pena señalar que los preparativos que condujeron a ambos informes se llevaron a cabo mediante consultas intergubernamentales inclusivas según lo dispuesto por los Estados miembros. Agradecemos a la Vicesecretaria General Amina Mohammed por liderar el proceso con receptividad junto con el Secretario General Adjunto Robert Piper, ONU-DESA y la Secretaría de OHRLLS.

Señor Presidente,

Sin duda la actual crisis mundial tiene un efecto revelador, pues saca a la luz nuestros puntos débiles y fortalezas. Lo es también para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, al poner a prueba la eficacia y eficiencia de los cambios introducidos a lo largo de estos cuatro años.

El informe de la oficina de coordinación para el desarrollo indica que tales cambios permitieron un mejor apoyo a los países para mitigar los efectos del COVID-19 sin descuidar la implementación de la Agenda 2030. Asimismo, destaca que las percepciones de las partes interesadas sobre el despliegue del nuevo liderazgo ya eran positivas antes de la pandemia.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 — 1870"

Misión Permanente de la República del Paraguay ante las Naciones Unidas, Nueva York

En la experiencia de mi país, la respuesta al COVID-19 por parte del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las percepciones hacia los cambios introducidos han sido positivas hasta ahora.

Un coordinador residente empoderado con el apoyo de un equipo de Naciones Unidas en el país cuya composición refleja las prioridades nacionales, ha contribuido a una mejora notable en la relación con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel de país.

Las primeras señales ya eran tangibles durante la elaboración del nuevo marco de cooperación para el desarrollo sostenible. A través de consultas abiertas e inclusivas, fue posible lograr la alineación del marco de cooperación con las prioridades nacionales establecidas en el plan nacional de desarrollo 2030. Vimos de manera positiva el establecimiento de un mecanismo de gobernanza conjunto como parte del marco de cooperación, pues contribuye a una mayor transparencia, rendición de cuentas y, finalmente, en preservar la autoridad y liderazgo del país.

El nuevo acuerdo incluye estrategias de acción centradas en los derechos humanos, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la sostenibilidad y la rendición de cuentas; así como las necesidades y desafíos especiales que enfrenta Paraguay como país en desarrollo sin litoral.

Con estos activos desplegados a nivel de país, estamos seguros de que pronto se verán más resultados. Para ello, se requiere una colaboración cercana con el gobierno nacional y una coordinación más eficiente y coherente entre los esfuerzos llevados a cabo por el equipo de Naciones Unidas en el país y el coordinador residente, por un lado, y la orientación de política global del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, por el otro lado.

Mi delegación está totalmente de acuerdo en que el principio de apropiación del país debe ser la base guía para el reposicionamiento del sistema de desarrollo en los esfuerzos nacionales, regionales y globales.

En ese sentido, agradecemos al Secretario General por las áreas transformadoras propuestas para la nueva arquitectura regional. Agradecemos la alineación de dichas áreas con el enfoque "región por región" y sostenemos que deben cumplir un objetivo: hacer que la arquitectura regional se ajuste mejor a su propósito, incluyendo el fortalecimiento de las comisiones regionales.

Apreciamos el reconocimiento del Secretario General del fuerte sentido de pertenencia en los Estados miembros hacia el apoyo político y técnico provisto por las comisiones regionales. Sin embargo, no hemos logrado comprender el papel de los Estados miembros en la definición de los componentes en algunas de estas áreas. Un ejemplo serían las coaliciones temáticas, particularmente el proceso de selección de estas.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 — 1870"



Somos de la opinión de que las áreas transformadoras deben ser el resultado de un proceso inclusivo de consulta, especialmente a la luz de los efectos socioeconómicos provocados por el COVID-19 y el impacto que las coaliciones basadas en problemas podrían tener en el proceso de recuperación.

Con respecto al segundo mandato pendiente de conclusión relativo a las oficinas multipaís, creemos que los países afectados deberían beneficiarse del pleno apoyo del sistema de Naciones Unidas para el desarrollo. Solicitamos mayor aclaración sobre cómo funcionarán los mecanismos de financiación y presentación de informes bajo este esquema. Esperamos que los debates durante las sesiones especiales asignadas a los mandatos pendientes respondan a las preguntas aquí formuladas.

Señor Presidente,

La pandemia es un llamado de atención, como bien lo dijo el Secretario General, y el papel de las Naciones Unidas, en particular el sistema de desarrollo se vuelve aún más vital. En medio de la crisis, debemos reevaluar nuestras expectativas y centrarnos en preservar los logros alcanzados hasta ahora al aprovechar mejor los recursos y capacidades del sistema de desarrollo en todos los niveles.

La revisión y rendición de cuentas por parte del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el segmento de actividades operacionales del Consejo Económico y Social (ECOSOC) son de fundamental importancia para acelerar el ritmo y la escala en el logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

La creatividad y la flexibilidad fueron destacadas al principio, pero también necesitamos más solidaridad, más cooperación y más unidad. En ese sentido, es de suma importancia contar con un pacto de financiación sostenible y predecible para apoyar al sistema de los coordinadores residentes y las actividades de las agencias, fondos y programas en el terreno.

Esperamos con interés los próximos debates, así como el resumen del presidente del segmento.

Una vez más, reconocemos al Secretario General y a la Vicesecretaria General por su liderazgo y compromiso en el proceso de reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

El Paraguay se compromete a continuar apoyando los esfuerzos por tener una organización mejor posicionada para enfrentar los desafíos globales y la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Muchas gracias.